

Casi 43 M€ para erradicación y control de enfermedades

A. López.
Redacción

Durante 2010, España percibirá casi 43 millones de euros de fondos comunitarios para la financiación de programas de erradicación, control y vigilancia de enfermedades animales, tal y como adoptó la Comisión el pasado 26 de noviembre.

La partida más importante (un 46,54% del total), será la destinada a financiar las actuaciones contra la Lengua Azul, con 20 M€.

Bruselas acordó destinar 275 M€ a financiar programas sanitarios en toda la UE, después de que los Estados miembros presentaran 224 planes anuales o plurianuales contra enfermedades con incidencia sobre la salud animal o humana.

En términos generales, la aportación financiera comunitaria cubre el 50% de los gastos previstos para la realización de pruebas y análisis, toma de muestras e indemnización a los ganaderos que se vean obligados a sacrificar sus animales. Los fondos de la UE cubren también el 50% de los gastos de vacunación, en el caso de las enfermedades en que están contempladas las vacunas.

Para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), a las que se destinará 5,3 M€, Bruselas aportará el 100% del coste de la realización de test rápidos de detección y el 50% del resto de los gastos.

Además, nuestro país recibirá 7,5 M€, un 17,5% del total, a la lucha y erradicación de la

Tuberculosis Bovina; 4,5 M€ para Brucelosis Ovina y Caprina; 2 M€ para Brucelosis Bovina; 2,5 M€ para Salmonelosis en aves (reproductoras, ponedoras y engorde de la especie *Gallus gallus* y manadas de pavos -*Meleagris gallipavo*); 870.000 € a la Enfermedad de Aujeszky en porcino, que podrá seguir percibiendo aún fondos comunitarios el próximo año, así como 300.000 € a la Gripe Aviar en aves de corral y silvestres.

Según la CE, el incremento del gasto en estos programas sanitarios para 2010 se debe a los fondos contra la Lengua Azul en muchos Estados miembros (además de España, otros países percibirán fondos como Francia, 40 M€; Alemania, 16,8 M€; Bélgica, 4,5 M€; Italia, 2,7 M€; Portugal, 2 M€; Suecia, 1,7 M€; Austria, 1,6 M€ y República Checa, 1 M€), y a la aprobación, por vez primera, de un programa de erradicación de la Tuberculosis Bovina en el Reino Unido, con una aportación de 10 M€, sumado a una partida de otros 12 M€ para Irlanda; los 7,5 M€ de España; los 4 M€ de Italia y 1 M€ de Portugal.

Lucha contra las zoonosis

En 2010 también se destinarán fondos para luchar frente a otras zoonosis como la Rabia, a la que se destinan casi 8 M€, que está prácticamente erradicada en Europa occidental, pero no así en los nuevos Estados miembros.

La lucha contra la Salmonelosis supondrá desembolsar 26 M€, a la vigilancia de la Gripe Aviar se destinarán otros 4 M€ y a las EET una partida de 67 M€.

Sin que afecte a nuestro país, también se destinarán más de 4,5 M€ a los programas de control y vigilancia de la Peste Porcina Clásica y la Peste Porcina Africana en Bulgaria, Alemania, Francia, Luxemburgo, Hungría, Rumania, Eslovenia y Eslovaquia; 450.000 € a la erradicación de la Enfermedad Vesicular Porcina en Italia; 1,94 M€ a Leucosis Bovina Enzoótica en Estonia, Malta, Lituania y Polonia, junto con programas plurianuales de la Enfermedad de Aujeszky en Bélgica (262.000 €); Leucosis Bovina (1,6 M€) en Italia, Letonia y Portugal; y Scrapie o Tembladera (8,2 M€) en Chipre. ■

Fondos UE para los programas de erradicación de enfermedades animales en España. Año 2010.

Programas	Financiación UE (€uros)	(%)
Brucelosis Bovina	2.000.000	4,65
Tuberculosis Bovina	7.500.000	17,45
Brucelosis Ovina y Caprina	4.500.000	10,47
Lengua Azul	20.000.000	46,54
Salmonelosis en aves	2.500.000	5,82
Gripe Aviar en aves domésticas y silvestres	300.000	0,70
Encefalopatías Espongiformes (EET, EEB y Scrapie)	5.300.000	12,33
Enfermedad de Aujeszky	870.000	2,02
TOTAL	42.970.000	100,00

Fuente: Decisión de la Comisión Europea de 26 de noviembre de 2009 (DOUE, 3/12/2009).